

	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
-------	----------------------	------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	1 6 0 1 2 0 2 3	Crédito N°:
---------------------	-----------------	-------------

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		Hector Heli Guerrero Sepulveda					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	T.I.	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090451206	DE Cucuta	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Conjunto cerrado bilbao apto 502 torre verde				CIUDAD DE RESIDENCIA	Cucuta	
CORREO ELECTRÓNICO	hguerrerotopo@gmail.com				TEL. CELULAR	3154064264	
PROGRAMA	Esp. Gerencia de Proyectos				CÓDIGO	10226049	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Proyectos Conciviles Sas					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cl. 14 #28 - 128, Acopi, Yumbo, valle del cauca				TEL. DE EMPRESA	318-2063777	
FECHA DE INGRESO	1 0 1 2 2 0 1 8	CARGO	Ing. Aux de Oficina Tecnica				
TIPO DE CONTRATO	Indefinido		SALARIO ACTUAL	\$3.536.000	CIUDAD	Cali	

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	Neptalina Sepulveda Palencia			NOMBRES Y APELLIDOS	Sandra Ascencio Paez		
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. DE RESIDENCIA			
TEL. CELULAR	3204698839			TEL. CELULAR	3142923354		
PARENTESCO	Madre			PARENTESCO	Amigo-Compañero Trabajo		

**DATOS DEL CODEUDOR**

NOMBRES Y APELLIDOS		Olga Luz Rojas Flores					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	T.I.	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	43221473	DE Medellin	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 79Sur 55-95 la Estrella				CIUDAD DE RESIDENCIA	Medellin	
CORREO ELECTRÓNICO	olgarojas_f@hotmail.com				TEL. CELULAR		
NOMBRE DE LA EMPRESA		Los Halcones SAS					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CALLE 3 No 66-63 Medellin				TEL. DE EMPRESA	4442441	
FECHA DE INGRESO	2 6 0 1 2 0 2 2	CARGO	Directora SIG				
TIPO DE CONTRATO	Indefinido		SALARIO ACTUAL	\$3.500.000	CIUDAD	Medellin	

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	Luz Alcira Florez Vanegas			NOMBRES Y APELLIDOS	Renny Andre Jauregui		
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. DE RESIDENCIA			
TEL. CELULAR	3106642299			TEL. CELULAR	3173853630		
PARENTESCO	Madre			PARENTESCO	Amigo		

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	\$ 3,228,400	02/02/2023
CUOTA INICIAL	\$ 3,228,400	03/03/2023
1ª CUOTA		
2ª CUOTA		
3ª CUOTA		
4ª CUOTA		
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	\$ 3,228,400	

### POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el Área Financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

### REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

### HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

### AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

### FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

c.c. 1090451206

DE San Jose de Cucuta

FIRMA CODEUDOR

c.c. 43221473



### OBSERVACIONES

Se solicita Credito del 100% de la matricula para pago con Cesantias antes del 03/03/2023, de acuerdo a la informacion recibida mediante correo electronico